

Informe resumen físico-financiero orientado al ciudadano

Segundo Trimestre

Ejercicio 2023

ÍNDICE	-----	2
INTRODUCCIÓN	-----	3
RECURSOS Y GASTOS	-----	4
RECURSOS	-----	5
GASTOS	-----	7
DATOS FÍSICOS FINANCIEROS	-----	19
GLOSARIO	-----	45

Notas Metodológicas:

El presente informe tiene por objeto resumir la situación presupuestaria al primer semestre del Ejercicio 2023 y acercar a la ciudadanía información relativa a los principales lineamientos de gastos y recursos públicos, avances en el cumplimiento de metas, ejecución del gasto y su traducción en bienes y servicios.

El documento es elaborado por la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP) al finalizar cada trimestre con el fin de transparentar la gestión presupuestaria y poner a disposición de la sociedad información oportuna y actualizada relativa al presupuesto.

Esta periodicidad en la actualización del informe permite, además, realizar un seguimiento del uso de los recursos públicos y comparaciones entre distintos períodos y/o ejercicios anteriores. Los datos a partir de los que se realiza este informe provienen del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 25 de Julio de 2023.

Con el fin de facilitar la lectura y el acceso a esta información, el documento se estructura en cuatro apartados:

- a) Recursos y Gastos: En esta sección se presentan los recursos y gastos públicos, sus porcentajes de ejecución, comparaciones entre sí y variaciones con respecto al mismo período del ejercicio anterior.
- b) Recursos: Se presenta en primer lugar la información referente a los recursos corrientes y de capital, y luego se desglosan los recursos tributarios para conocer su distribución según tipos de impuesto.
- c) Gastos: En este apartado la información sobre los gastos corrientes y de capital es presentada según su clasificación económica, según jurisdicciones y entidades, según fuente de financiamiento, objeto del gasto, transferencias de la Administración Nacional, y por último según la finalidad del gasto, desglosando la información presupuestaria de cada una de las cuentas.
- d) Datos físico-financieros: Muestra la vinculación física del presupuesto. Se organiza a través de la ejecución del Presupuesto según las diversas funciones y se presenta la información físico-financiera (medición física y gasto) inherente a las siguientes funciones: Seguridad Social, Energía, Combustible y Minería, Educación y Cultura, Transporte, Salud, Promoción y Asistencia Social, Vivienda y Urbanismo y Agua Potable y Alcantarillado y según las finalidades del gasto. Además, se incluye la presentación de la producción física más relevante en términos presupuestarios. Los datos incluidos se organizan de acuerdo a su relevancia presupuestaria, es decir, en función de su magnitud financiera.

Finalmente, se incluye un Glosario con las definiciones básicas de las variables presupuestarias contenidas en el presente informe, orientado especialmente a los no especialistas en la temática presupuestaria y de las finanzas públicas que buscan conocer los avances realizados en materia de política presupuestaria.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

RECURSOS Y GASTOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

En este apartado se detallan los recursos corrientes y de capital y los gastos corrientes de capital clasificados según su carácter económico. La información fue elaborada por la ONP con fecha de corte 25-07-2023. No incluye la recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal.

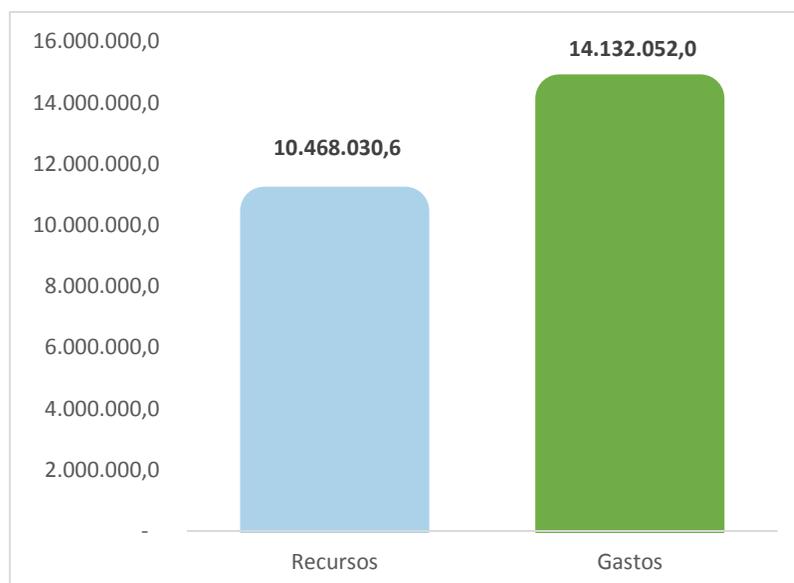
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2023	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	22.483.489,8	10.367.328,1	46,1
Tributarios (*)	14.993.033,1	6.484.092,7	43,2
Aportes y Contrib. a la seg. social	6.570.533,9	3.258.966,9	49,6
Rentas de la propiedad	550.216,5	356.746,2	64,8
Ingresos no tributarios	320.508,2	237.981,3	74,3
Otros Ingresos corrientes	49.198,1	29.541,0	60,0
RECURSOS DE CAPITAL	107.600,0	100.702,5	93,6
TOTAL (millones de pesos)	22.591.089,8	10.468.030,6	46,3

(*) Excluye recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2023	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE EJECUCIÓN
GASTOS CORRIENTES	26.738.565,4	13.163.291,1	49,2
Prestaciones a la Seg. Social	10.947.812,5	5.071.160,3	46,3
Transferencias corrientes	9.294.574,5	4.928.682,9	53,0
Gastos de Consumo	3.586.967,4	1.828.172,8	51,0
Rentas a la propiedad	2.908.611,3	1.334.926,2	45,9
Otros gastos corrientes	599,7	349,0	58,2
GASTOS DE CAPITAL	2.391.015,5	968.760,9	40,5
Transferencias de capital	1.596.219,0	662.391,4	41,5
Inversión real directa	723.755,1	289.213,5	40,0
Inversión financiera	71.041,4	17.156,0	24,1
TOTAL (millones de pesos)	29.129.580,9	14.132.052,0	48,5

Recursos y Gastos acumulados



ADMINISTRACIÓN NACIONAL

RECURSOS TRIBUTARIOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

En este apartado se desglosa la composición de los Recursos Tributarios con fecha de corte 25-07-2023 y su distribución según tipo de impuesto. La información es elaborada por la ONP en base a datos provenientes de la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

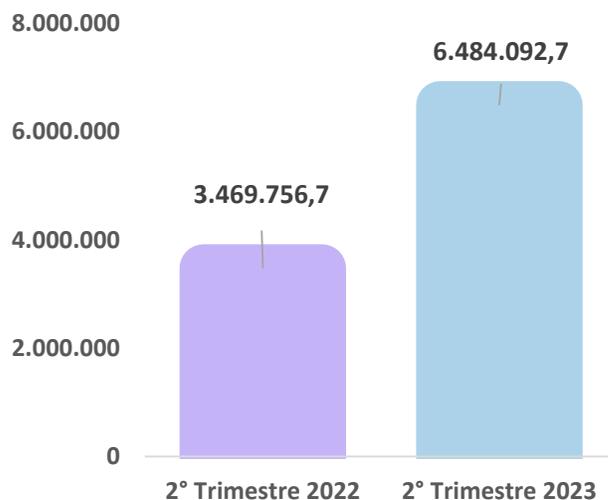
CONCEPTO	ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE 2022	ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE 2023	% DE VARIACIÓN
INGRESOS CORRIENTES	5.600.919,1	10.367.328,1	85,1
Tributarios(*)	3.469.756,7	6.484.092,7	86,9
Aportes y Contrib. Seguridad Social	1.550.450,5	3.258.966,9	110,2
Rentas de la propiedad	460.248,4	356.746,2	-22,5
Ingresos no tributarios	104.173,6	237.981,3	128,4
Otros Ingresos corrientes	16.289,9	29.541,0	81,3
RECURSOS DE CAPITAL	1.284,8	100.702,5	7.738,0
TOTAL (millones de pesos)	5.602.203,9	10.468.030,6	86,9

(*) Excluye recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2023	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	22.483.489,8	10.367.328,1	46,1
Tributarios (*)	14.993.033,1	6.484.092,7	43,2
Aportes y Contrib. a la seg. social	6.570.533,9	3.258.966,9	49,6
Rentas de la propiedad	550.216,5	356.746,2	64,8
Ingresos no tributarios	320.508,2	237.981,3	74,3
Otros Ingresos corrientes	49.198,1	29.541,0	60,0
RECURSOS DE CAPITAL	107.600,0	100.702,5	93,6
TOTAL (millones de pesos)	22.591.089,8	10.468.030,6	46,3

(*) Excluye recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal



Variación con respecto a igual periodo ejercicio anterior de los Ingresos Tributarios

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

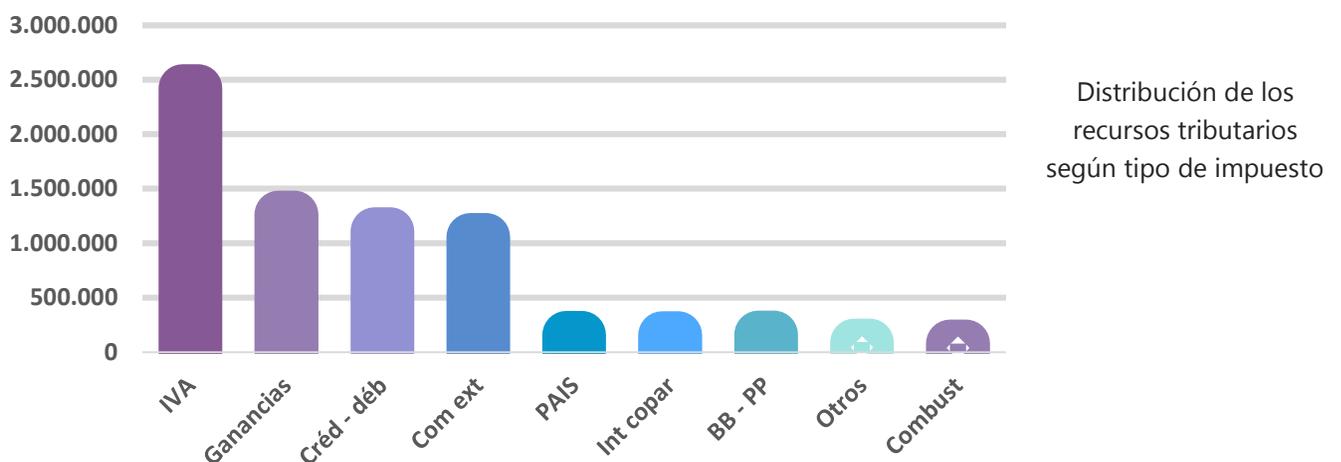
CONCEPTO	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE VARIACIÓN
IVA neto de reintegros (*)	1.078.898,8	2.420.801,4	124,4
Ganancias (*)	662.680,8	1.260.746,1	90,2
Créditos y débitos bancarios	524.565,9	1.110.143,3	111,6
Comercio exterior (*)	872.172,7	1.054.708,0	20,9
PAIS	80.907,7	156.405,6	93,3
Bienes personales (*)	69.457,3	161.400,6	132,4
Internos coparticipados	70.866,5	155.123,6	118,9
Otros impuestos	44.265,3	87.329,6	97,3
Combustibles	65.941,7	77.434,5	17,4
TOTAL (millones de pesos)	3.469.756,7	6.484.092,7	86,9

(*) Excluye recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

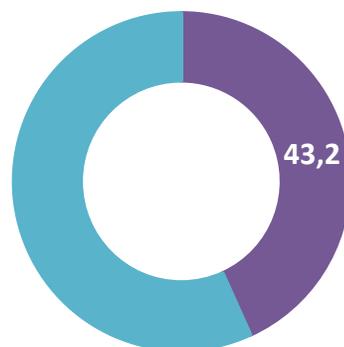
CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2023	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE EJECUCIÓN
IVA neto de reintegros (*)	4.774.331,3	2.420.801,4	50,7
Ganancias(*)	2.853.443,1	1.260.746,1	44,2
Créditos y débitos bancarios	2.399.766,5	1.110.143,3	46,3
Comercio exterior (*)	3.541.212,6	1.054.708,0	29,8
Bienes personales (*)	273.005,2	161.400,6	59,1
PAIS	250.804,3	156.405,6	62,4
Internos coparticipados	295.913,2	155.123,6	52,4
Otros impuestos	314.389,3	87.329,6	27,8
Combustibles	290.167,6	77.434,5	26,7
TOTAL (millones de pesos)	14.993.033,1	6.484.092,7	43,2

(*) Excluye recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal



Ejecutado actual

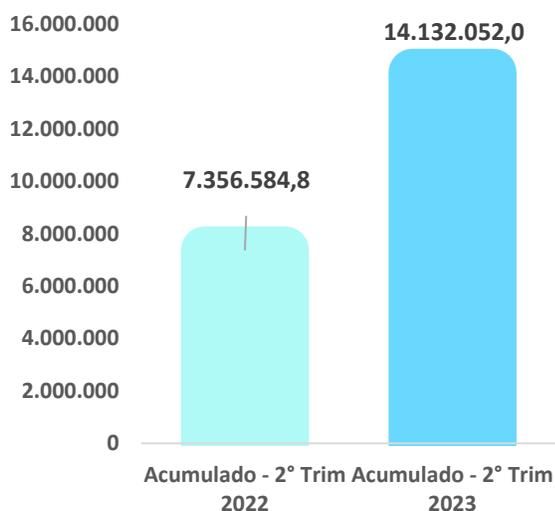
Porcentaje de ejecución actual sobre total presupuestado



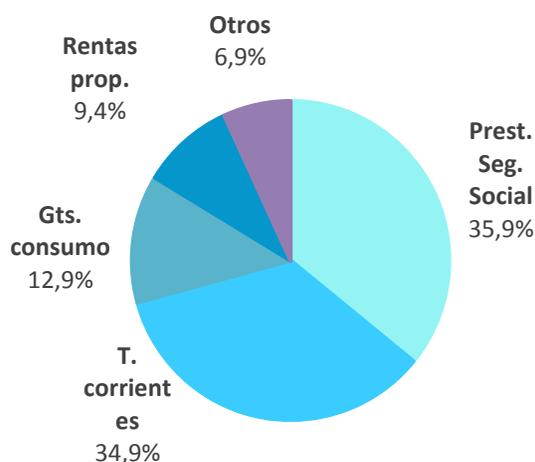
En este apartado se detallan los Gastos corrientes y de capital según su clasificación económica, que permite analizar el impacto de las acciones fiscales. La fecha de corte es 25-07-2023. Fuente: Oficina Nacional de Presupuesto.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE VARIACIÓN
GASTOS CORRIENTES	6.840.898,7	13.163.291,1	92,4
Prestaciones a la Seg. Social	2.664.757,1	5.071.160,3	90,3
Transferencias corrientes	2.796.278,6	4.928.682,9	76,3
Gastos de Consumo	847.620,2	1.828.172,8	115,7
Rentas a la propiedad	532.079,4	1.334.926,2	150,9
Otros gastos corrientes	163,4	349,0	113,5
GASTOS DE CAPITAL	515.686,1	968.760,9	87,9
Transferencias de capital	332.803,4	662.391,4	99,0
Inversión real directa	148.639,5	289.213,5	94,6
Inversión financiera	34.243,2	17.156,0	-49,9
TOTAL (millones de pesos)	7.356.584,8	14.132.052,0	92,1



Variación con respecto a igual periodo ejercicio anterior

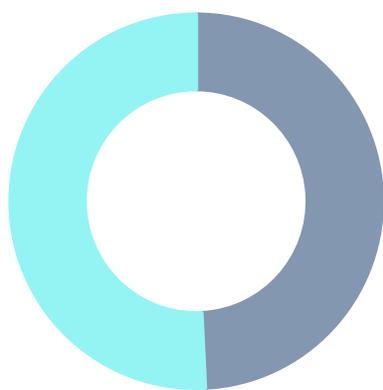


Distribución del gasto según su clasificación económica

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2023	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE EJECUCIÓN
GASTOS CORRIENTES	26.738.565,4	13.163.291,1	49,2
Prestaciones a la Seg. Social	10.947.812,5	5.071.160,3	46,3
Transferencias corrientes	9.294.574,5	4.928.682,9	53,0
Gastos de Consumo	3.586.967,4	1.828.172,8	51,0
Rentas a la propiedad	2.908.611,3	1.334.926,2	45,9
Otros gastos corrientes	599,7	349,0	58,2
GASTOS DE CAPITAL	2.391.015,5	968.760,9	40,5
Transferencias de capital	1.596.219,0	662.391,4	41,5
Inversión real directa	723.755,1	289.213,5	40,0
Inversión financiera	71.041,4	17.156,0	24,1
TOTAL (millones de pesos)	29.129.580,9	14.132.052,0	48,5

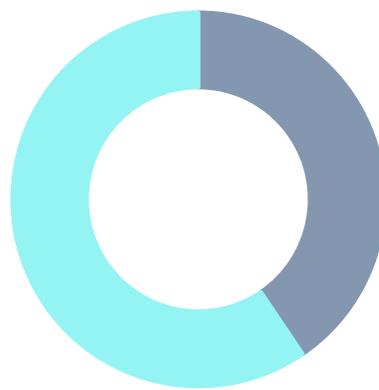
Gasto corriente



49,2%

% ejecución de gastos corrientes

Gasto de capital



40,5%

% ejecución de gastos de capital

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

JURISDICCIONES Y ENTIDADES

En este apartado se detallan los gastos las Jurisdicciones y Entidades, el porcentaje de ejecución de cada una, y la ejecución media del crédito vigente. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 25-07-2023.

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

JURISDICCIÓN	PRESUPUESTO 2023	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE EJECUCIÓN
Ministerio de Desarrollo Social	1.170.219,2	768.512,3	65,7
Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	54.683,4	35.744,1	65,4
Ministerio de Educación	1.376.262,9	877.520,1	63,8
Ministerio Público	121.810,9	74.846,3	61,4
Ministerio de Seguridad	1.088.646,2	632.946,9	58,1
Ministerio de Transporte	368.088,3	213.387,9	58,0
Ministerio de Defensa	829.401,6	477.309,8	57,5
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	96.028,4	54.630,4	56,9
Poder Legislativo Nacional	133.718,8	75.520,3	56,5
Poder Judicial de la Nación	342.959,4	193.292,9	56,4
Ministerio de Cultura	46.476,2	25.655,1	55,2
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	213.067,3	114.961,3	54,0
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	105.857,5	54.700,8	51,7
Presidencia de la Nación	970.630,5	498.470,2	51,4
Ministerio de Obras Públicas	723.525,2	364.040,7	50,3
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	55.480,0	26.214,6	47,3
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	12.103.987,3	5.651.809,6	46,7
Servicio de la Deuda Pública	2.927.557,7	1.352.386,1	46,2
Jefatura de Gabinete de Ministros	130.734,9	59.652,6	45,6
Ministerio de Turismo y Deporte	71.140,1	32.350,3	45,5
Obligaciones a Cargo del Tesoro	2.667.019,0	1.143.071,1	42,9
Ministerio de Economía	2.427.918,6	1.018.026,0	41,9
Ministerio de Salud	481.540,3	196.723,9	40,9
Ministerio del Interior	234.922,6	78.769,5	33,5
Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	387.904,7	111.509,2	28,7
TOTAL (millones de pesos)	29.129.580,9	14.132.052,0	48,5

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)



Ministerio de Desarrollo Social	65,7
Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	65,4
Ministerio de Educación	63,8
Ministerio Público	61,4
Ministerio de Seguridad	58,1
Ministerio de Transporte	58,0
Ministerio de Defensa	57,5
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	56,9
Poder Legislativo Nacional	56,5
Poder Judicial de la Nación	56,4
Ministerio de Cultura	55,2
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	54,0
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	51,7
Presidencia de la Nación	51,4
Ministerio de Obras Públicas	50,3

Ejecución Media: 47,5%
del Crédito Vigente

47,3	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
46,7	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
46,2	Servicio de la Deuda Pública
45,6	Jefatura de Gabinete de Ministros
45,5	Ministerio de Turismo y Deporte
42,9	Obligaciones a Cargo del Tesoro
41,9	Ministerio de Economía
40,9	Ministerio de Salud
33,5	Ministerio del Interior
28,7	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat

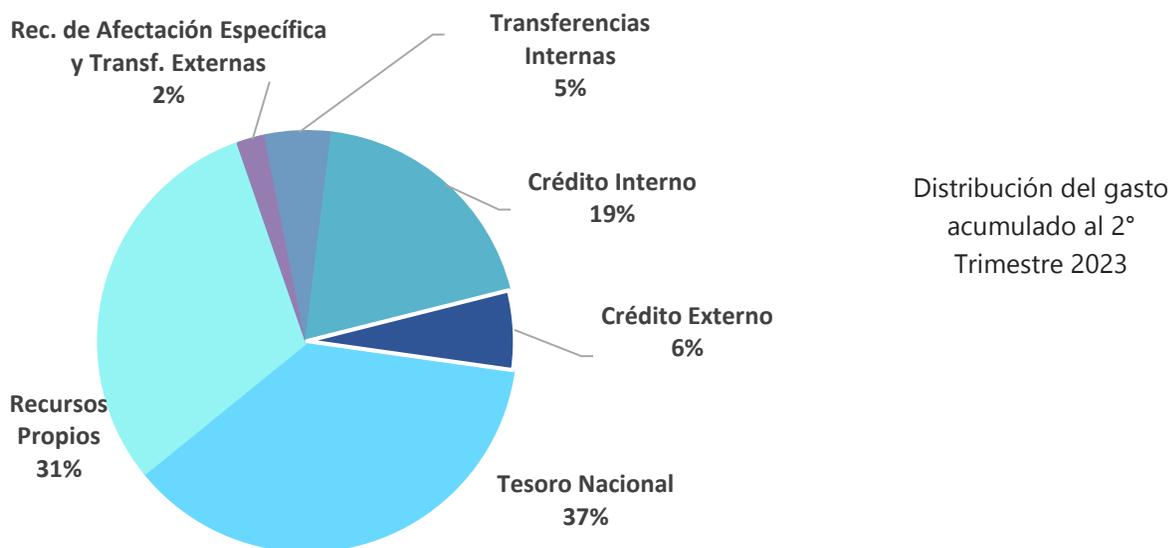
ADMINISTRACIÓN NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

En este apartado se presentan los gastos públicos según la fuente de financiamiento., es decir, según los tipos genéricos de recursos utilizados para su financiamiento. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 25-07-2023.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE 2022	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE VARIACIÓN
Tesoro Nacional	2.571.753,7	5.223.445,5	103,1
Recursos Propios	2.036.491,3	4.309.659,4	111,6
Crédito Interno	2.028.756,5	2.702.985,5	33,2
Crédito Externo	268.542,7	866.175,8	222,5
Transferencias Internas	304.984,7	721.318,3	136,5
Recursos con Afectación Específica	145.545,3	307.208,5	111,1
Transferencias Externas	510,6	1.259,2	146,6
TOTAL (millones de pesos)	7.356.584,8	14.132.052,0	92,1



PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2023	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE EJECUCIÓN
Tesoro Nacional	10.209.780,7	5.223.445,5	51,2
Recursos Propios	9.368.800,1	4.309.659,4	46,0
Crédito Interno	5.659.718,3	2.702.985,5	47,8
Crédito Externo	1.983.458,9	866.175,8	43,7
Transferencias Internas	1.292.703,2	721.318,3	55,8
Recursos con Afectación Específica	609.263,9	307.208,5	50,4
Transferencias Externas	5.855,7	1.259,2	21,5
TOTAL (millones de pesos)	29.129.580,9	14.132.052,0	48,5

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

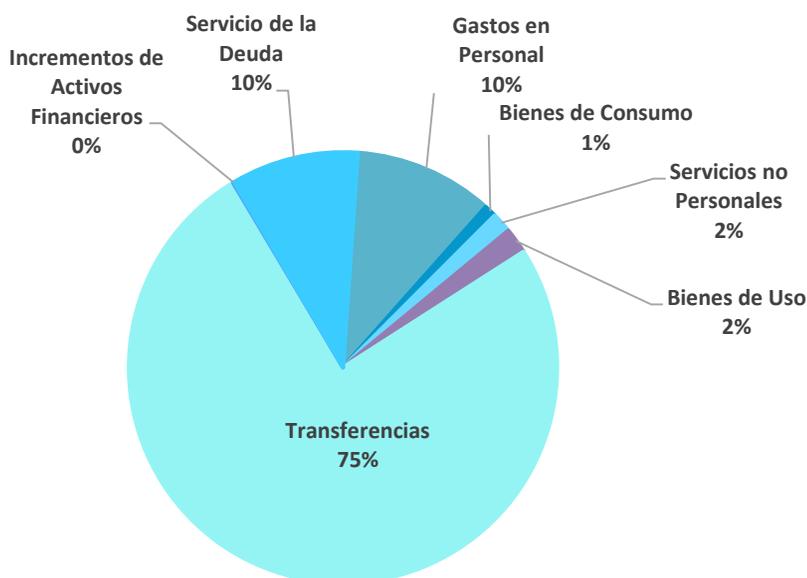
OBJETO DEL GASTO

En este apartado se detallan los gastos según su objeto. Esta clasificación se traduce como un orden sistemático de los bienes y servicios, transferencias y variaciones de activos y pasivos que el sector público aplica en el desarrollo de sus actividades. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 25-07-2023.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE 2022	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE VARIACIÓN
Transferencias	5.793.839,1	10.662.234,6	84,0
Gastos en Personal	660.160,3	1.483.101,8	124,7
Servicio de la Deuda	534.208,7	1.353.551,6	153,4
Bienes de Uso	143.259,1	273.071,8	90,6
Servicios no Personales	103.610,0	213.075,3	105,7
Bienes de Consumo	87.264,4	129.836,4	48,8
Incrementos de Activos Financieros	34.243,2	17.156,0	-49,9
Otros Gastos	0,0	24,5	129515,9
TOTAL (millones de pesos)	7.356.584,8	14.132.052,0	92,1

Distribución del gasto acumulado al 2° Trimestre 2023



CONNCEPTO	PRESUPUESTO 2023	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE EJECUCIÓN
Transferencias	21.838.605,9	10.662.234,6	48,8
Gastos en Personal	2.668.674,1	1.483.101,8	55,6
Servicio de la Deuda	2.929.310,5	1.353.551,6	46,2
Bienes de Uso	681.206,9	273.071,8	40,1
Servicios no Personales	589.307,2	213.075,3	36,2
Bienes de Consumo	351.410,3	129.836,4	36,9
Incrementos de Activos Financieros	71.041,4	17.156,0	24,1
Otros Gastos	24,5	24,5	99,9
TOTAL (millones de pesos)	29.129.580,9	14.132.052,0	48,5

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

**TRANSFERENCIAS DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL**

En este apartado se presentan las Transferencias de la Administración Nacional. Se trata del gasto más representativo en términos financieros del Presupuesto Nacional. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 25-07-2023.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE 2022	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE VARIACIÓN
Sector privado	4.429.219,6	7.939.454,6	79,3
Prestaciones de la Seg. Social	2.664.757,1	5.071.160,3	90,3
Unidades Familiares	1.118.115,9	1.994.309,1	78,4
Empresas Privadas	593.371,2	778.087,0	31,1
Instit. Privadas s/f lucro	52.975,5	95.898,2	81,0
Instit. Provinciales y Municipales	352.094,8	576.390,2	63,7
Universidades Nacionales	231.148,3	520.400,9	125,1
Otras transferencias (a empresas públicas, fondos fiduciarios, otras entidades públicas, al exterior)	781.376,4	1.625.988,9	108,1
TOTAL (millones de pesos)	5.793.839,1	10.662.234,6	84,0

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE EJECUCIÓN
Sector privado	16.660.207,1	7.939.454,6	47,7
Prestaciones de la Seguridad Social	10.947.812,5	5.071.160,3	46,3
Unidades Familiares	3.544.238,4	1.994.309,1	56,3
Empresas Privadas y Cooperativas	1.752.876,1	778.087,0	44,4
Instit. s/f lucro, de Enseñanza y Científicas	415.280,1	95.898,2	23,1
Instituciones Provinciales y Municipales	1.302.027,4	576.390,2	44,3
Universidades Nacionales	802.817,9	520.400,9	64,8
Otras (empresas públicas, al exterior)	3.073.553,6	1.625.988,9	52,9
TOTAL (millones de pesos)	21.838.605,9	10.662.234,6	48,8

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

CLASIFICACIÓN POR FINALIDAD

En este apartado se detallan los Gastos corrientes y de capital según la finalidad de su función, es decir, según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 25-07-2023.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE VARIACIÓN
Servicios sociales	4.858.291,7	9.108.788,4	87,5
Servicios económicos	1.314.179,8	2.409.891,0	83,4
Deuda pública	534.208,7	1.353.551,6	153,4
Administración gubernamental	373.773,0	657.854,3	76,0
Servicios de defensa y seguridad	276.131,5	601.966,8	118,0
TOTAL (millones de pesos)	7.356.584,8	14.132.052,0	92,1

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2023	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE EJECUCIÓN
Servicios sociales	18.926.255,8	9.108.788,4	48,1
Servicios económicos	4.593.614,1	2.409.891,0	52,5
Deuda pública	2.929.310,5	1.353.551,6	46,2
Administración gubernamental	1.584.490,5	657.854,3	41,5
Servicios de defensa y seguridad	1.095.910,1	601.966,8	54,9
TOTAL (millones de pesos)	29.129.580,9	14.132.052,0	48,5

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

ADMINISTRACIÓN
GUBERNAMENTAL

En este apartado se presentan los gastos de la Administración gubernamental, es decir, las erogaciones destinadas a las acciones inherentes al Estado en el cumplimiento de las funciones administrativas. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 25-07-2023.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE 2022	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE VARIACIÓN
Judicial	137.443,3	279.320,4	103,2
Relaciones Interiores	134.944,9	175.610,6	30,1
Relaciones Exteriores	30.432,9	70.050,4	130,2
Legislativa	28.394,4	55.372,3	95,0
Dirección Superior Ejecutiva	19.833,2	55.062,6	176,5
Control de la Gestión Pública	5.069,9	9.719,2	91,7
Administración Fiscal	3.146,2	7.267,1	131,0
Información y Estadísticas Básicas	14.508,3	5.451,7	-62,4
TOTAL (millones de pesos)	373.773,1	657.854,3	76,0

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE EJECUCIÓN
Judicial	526.557,4	279.320,4	53,0
Relaciones Interiores	609.700,6	175.610,6	28,8
Relaciones Exteriores	171.418,9	70.050,4	40,9
Legislativa	100.078,4	55.372,3	55,3
Dirección Superior Ejecutiva	130.561,9	55.062,6	42,2
Control de la Gestión Pública	19.536,4	9.719,2	49,7
Administración Fiscal	15.293,5	7.267,1	47,5
Información y Estadísticas Básicas	11.343,5	5.451,7	48,1
TOTAL (millones de pesos)	1.584.490,5	657.854,3	41,5

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD

En este apartado se presentan los gastos públicos inherentes a la defensa nacional, el mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo, y a las acciones relacionadas con el sistema penal. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 25-07-2023.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE 2022	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE VARIACIÓN
Seguridad Interior	138.705,7	310.416,8	123,8
Defensa	102.523,6	216.374,2	111,0
Sistema Penal	24.438,3	52.458,7	114,7
Inteligencia	10.463,8	22.717,1	117,1
TOTAL (millones de pesos)	276.131,5	601.966,8	118,0

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE EJECUCIÓN
Seguridad Interior	544.212,3	310.416,8	57,0
Defensa	423.472,2	216.374,2	51,1
Sistema Penal	90.596,1	52.458,7	57,9
Inteligencia	37.629,5	22.717,1	60,4
TOTAL (millones de pesos)	1.095.910,1	601.966,8	54,9

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

SERVICIOS SOCIALES

En este apartado se presentan los gastos públicos destinados a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado y otros servicios urbanos.

La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 25-07-2023.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE VARIACIÓN
Seguridad Social	3.400.346,2	6.322.023,6	85,9
Educación y Cultura	437.664,1	982.264,5	124,4
Promoción y Asistencia Social	409.955,3	832.799,8	103,1
Salud	287.480,8	480.124,7	67,0
Ciencia, Tecnología e Innovación	90.509,4	199.010,8	123,4
Agua Potable y Alcantarillado	77.336,8	128.671,5	66,4
Vivienda y Urbanismo	133.702,9	125.759,9	-5,9
Trabajo	21.296,3	38.133,6	79,1
TOTAL (millones de pesos)	4.858.291,8	9.108.788,4	87,5

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE EJECUCIÓN
Seguridad Social	13.199.353,1	6.322.023,6	47,9
Educación y Cultura	1.753.973,5	982.264,5	56,0
Promoción y Asistencia Social	1.368.996,6	832.799,8	60,8
Salud	1.208.820,6	480.124,7	39,7
Ciencia, Tecnología e Innovación	510.814,0	199.010,8	39,0
Agua Potable y Alcantarillado	388.070,9	128.671,5	33,2
Vivienda y Urbanismo	414.734,8	125.759,9	30,3
Trabajo	81.492,2	38.133,6	46,8
TOTAL (millones de pesos)	18.926.255,8	9.108.788,4	48,1

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

SERVICIOS ECONÓMICOS

En este apartado se presentan los gastos públicos destinados a sectores económicos, por acciones relativas a la infraestructura económica, de producción y fomento, regulación y control de la producción del sector privado y público. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 25-07-2023.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE VARIACIÓN
Energía, Combustibles y Minería	887.532,5	1.487.296,6	67,6
Transporte	308.556,8	649.398,8	109,5
Comunicaciones	23.226,9	68.683,5	195,7
Agricultura, Ganadería y Pesca	21.833,8	59.445,3	173,3
Industria	22.858,0	52.768,3	130,9
Ecología y Desarrollo Sostenible	24.771,6	51.070,3	106,2
Comercio, Turismo y Otros Servicios	20.255,0	32.823,9	62,1
Seguros y Finanzas	5.145,3	8.404,2	63,3
TOTAL (millones de pesos)	1.314.179,9	2.409.891,0	83,2

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2023	% DE EJECUCIÓN
Energía, Combustibles y Minería	2.808.754,6	1.487.296,6	53,0
Transporte	1.216.779,8	649.398,8	53,4
Comunicaciones	99.095,0	68.683,5	69,3
Agricultura, Ganadería y Pesca	129.470,0	59.445,3	45,9
Industria	169.971,4	52.768,3	31,0
Ecología y Desarrollo Sostenible	86.555,1	51.070,3	59,0
Comercio, Turismo y Otros Servicios	71.258,6	32.823,9	46,1
Seguros y Finanzas	11.729,5	8.404,2	71,7
TOTAL (millones de pesos)	4.593.614,1	2.409.891,0	52,5

La información se organiza en secciones por cada una de las finalidades del gasto: Administración Gubernamental, Servicios de Defensa, Servicios Sociales, y Servicios Económicos. Se incluye un apartado financiero por organismo y un análisis del cumplimiento de metas físicas por programa a partir de un criterio de relevancia presupuestaria.

En este apartado se realiza un análisis físico-financiero del gasto público según su clasificación funcional, es decir, según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. Los gastos clasificados por finalidad y función permiten determinar los objetivos generales y los medios a través de los cuales se estiman alcanzar; por tanto, esta clasificación constituye un instrumento fundamental para la toma de decisiones.

A continuación se presenta la vinculación física financiera del gasto correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2023, para las funciones seleccionadas (*).

* Fecha de corte 25-07-2023

Información elaborada por la ONP a partir de datos provenientes del sistema E-sidif.

Gastos destinados a acciones inherentes al Estado en el cumplimiento de funciones tales como: legislativas, justicia, dirección superior ejecutiva, relaciones interiores y exteriores, administración fiscal, control de la gestión pública e información estadística básica.

FUNCIÓN RELACIONES INTERIORES

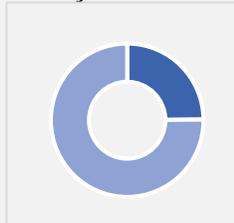
Ministerio del Interior

Obligaciones a cargo del Tesoro

Propósitos:
Asistir financieramente a las provincias y a los municipios

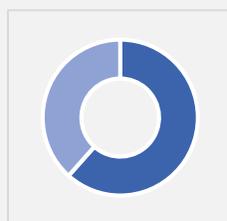
Propósitos:
Trabajar con los gobiernos subnacionales a fin de armonizar las políticas nacionales y provinciales.
Fortalecer la democracia calidad democrática de las instituciones y la capacitación de dirigentes políticos.
Registrar, identificar y expedir el Documento Nacional de Identidad para las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino o en jurisdicción argentina y de todos los argentinos con residencia en el exterior.
Fijar la política migratoria en la República Argentina.

Presupuesto vigente: \$ 381.061,3 Millones
Monto ejecutado: \$ 101.404,3 Millones
% de ejecución: 26,6%



% de ejecución
26,6

Presupuesto vigente: \$ 228.639,3 Millones
Monto ejecutado: \$ 74.206,3 Millones
% de ejecución: 32,5%



% de ejecución
32,5

TOTAL

Presupuesto vigente: \$609.700,6 Millones
Monto ejecutado: \$175.610,6 Millones
Porcentaje de ejecución: 28,8%

IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DEL POTENCIAL HUMANO NACIONAL

Este Programa tiene como propósito específico la inscripción, identificación, registro, clasificación y procesamiento de la información de las personas de que residen en territorio argentino y de todos los argentinos sea cual fuere el lugar donde se domicilien.

El presupuesto anual es de \$ 30.513,1 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 39,8%, lo que equivale a \$ 12.151,7 Millones

Principales mediciones físicas

3.236.529 DOCUMENTOS NACIONAL DE IDENTIDAD EMITIDOS

PROGRAMADO: 7.000.000
NIVEL DE EJECUCIÓN: 46,2%

629.220 PASAPORTES EMITIDOS

PROGRAMADO ANUAL: 1.000.000
NIVEL DE EJECUCIÓN: 62,9%

CONTROL DE INGRESOS Y EGRESOS, ADMISION Y PERMANENCIA DE PERSONAS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

El Programa tiene como objetivos intervenir en la admisión, otorgamiento de residencias y su prórroga o cancelación en el territorio nacional y en el exterior como así también controlar y registrar el ingreso y egreso de personas al país a través de los pasos fronterizos habilitados a tal fin.

El presupuesto anual es de \$ 26.108,8 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 47,6% lo que equivale a \$ 12.435,2 Millones.

37.092.463 REGISTROS DE INGRESOS Y EGRESOS REALIZADOS

PROGRAMADO: 68.380.608
NIVEL DE EJECUCIÓN: 54,2%

FUNCIÓN JUDICIAL

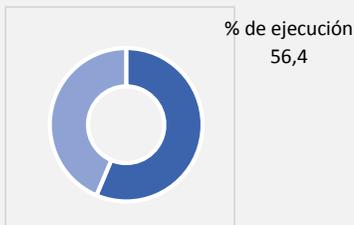
Poder Judicial de la Nación

Propósitos:

Asegurar a la sociedad el acceso a la justicia.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación ejerce la función jurisdiccional de última instancia y se encarga también de las tareas de administración y de control de los recursos materiales y humanos que se hallan bajo su órbita. Las Cámaras de los distintos fueros y los Tribunales de Primera Instancia, dependen administrativamente del Consejo de la Magistratura.

Presupuesto vigente: \$ 341.783,1 Millones
Monto ejecutado: \$ 192.676,7 Millones
% de ejecución: 56,4%



Ministerio Público Fiscal de la Nación

Propósitos:

Promover la actuación de la justicia en defensa de la legalidad y los intereses generales de la sociedad. Velar por la efectiva vigencia de la Constitución Nacional y los instrumentos internacionales de derechos humanos en los que la República sea parte y procurar el acceso a la justicia de todos los habitantes.

Presupuesto vigente: \$ 121.810,9 Millones
Monto ejecutado: \$ 74.846,3 Millones
% de ejecución: 61,4%

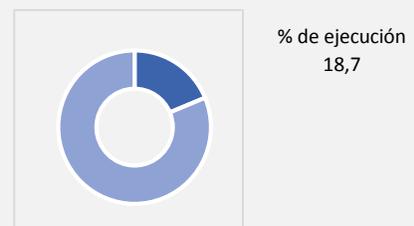


Resto Organismos de la función

Propósitos:

Elaborar, ejecutar y monitorear políticas, programas y planes relativos a la protección, promoción, fortalecimiento y difusión de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, comunitarios y los derechos de incidencia colectiva en general y ejercer la intervención que su cumplimiento exija. Cubrir las necesidades de mediación gratuita para acceder a los tribunales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Análisis, tratamiento y transmisión de información a los efectos de prevenir e impedir los delitos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

Presupuesto vigente: \$ 62.963,4 Millones
Monto ejecutado: \$ 11.797,4 Millones
% de ejecución: 18,7%



TOTAL

Presupuesto vigente: \$ 526.557,4 Millones
Monto ejecutado: \$ 279.320,4 Millones
Porcentaje de ejecución: 53,0%

Gastos destinados a acciones inherentes a la defensa nacional, al mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo y acciones relacionadas con el sistema penal.

FUNCIÓN SEGURIDAD INTERIOR

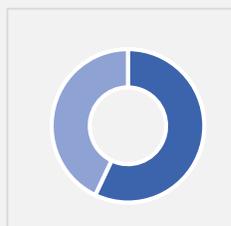
Ministerio de Seguridad

Propósitos:

Realizar operativos en fronteras y fortalecer el control de puertos, hidrovías y mar argentino, efectuar acciones tendientes a combatir el narcotráfico en el país, como así también contribuir al equipamiento de las áreas sensibles. Brindar seguridad en los puertos y sus instalaciones, mantener libres las vías navegables, certificar al buque técnicamente apto y al personal navegante idóneo para su operación; asegurar el desarrollo e incremento del comercio exterior, reforzar la capacidad orgánica-operativa.

Resguardar la libertad, la vida y el patrimonio de los habitantes, sus derechos y garantías y la plena vigencia de las instituciones del sistema representativo, republicano y federal.

Proveer la planificación, el despliegue y el desarrollo de las distintas acciones que tienden a lograr la seguridad general de la población en el área metropolitana.



% de ejecución
57,0

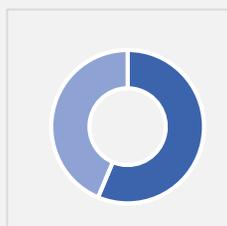
Presupuesto vigente: \$ 538.850,0 Millones
Monto ejecutado: \$ 307.395,8 Millones
% de ejecución: 57,0%

Resto de organismos de la función Seguridad Interior

Propósitos:

Se incluyen acciones de supervisión y control de seguridad vial y en la restricción de armas de fuego en la sociedad civil, entre otras.

Presupuesto vigente: \$ 5.362,3 Millones
Monto ejecutado: \$3.021,0 Millones
% de ejecución: 56,3%



% de ejecución
56,3

Presupuesto vigente: \$ 544.212,3 Millones
Monto ejecutado: \$ 310.416,8 Millones
Porcentaje de ejecución: 57,0%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

SEGURIDAD FEDERAL

El presupuesto programado anual es de \$108.093,9 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 56,7%, lo que equivale a \$ 61.353,8 Millones.

Principales mediciones físicas

19.620 HORAS HOMBRE/DÍA – PREVENCIÓN DEL ORDEN PÚBLICO
PROGRAMADO: 19.848 HS. HOMBRE/DÍA
NIVEL DE EJECUCIÓN: 98,9%

407 VEHÍCULOS CONTROLADOS/DÍA – PRESENCIA EN CALLE
PROGRAMADO: 311 VEHÍCULOS CONTROLADOS/DÍA
NIVEL DE EJECUCIÓN: 130,9%

3.366 PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN LA LUCHA CONTRA EL NARCO TRÁFICO
PROGRAMADO: 10.538 PROCEDIMIENTOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 31,9%

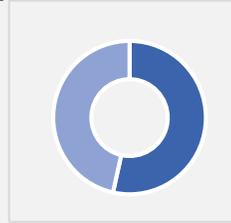
FUNCIÓN DEFENSA

Ministerio de Defensa

Propósitos:

Alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a disposición a fin de satisfacer los requerimientos de Alistamiento Operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto de las Fuerzas Armadas

Presupuesto vigente: \$ 404.472,3 Millones
 Monto ejecutado: \$ 216.374,2 Millones
 Porcentaje de ejecución: 53,5%



% de ejecución
53,5

Resto de organismos de la función
 Presupuesto vigente: \$ 19.000,0 Millones

Presupuesto vigente: \$ 423.472,2 Millones
 Monto ejecutado: \$ 216.374,2 Millones
 Porcentaje de ejecución: 51,1%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ALISTAMIENTO OPERACIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (Naval, Aérea y Ejército)

Es una de las líneas de acción del programa del Ministerio de Defensa.

El presupuesto anual es de \$ 284.102,5 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 56,5%, lo que equivale a \$ 160.490,0 Millones.

Principales mediciones físicas

24 DÍAS DE NAVEGACIÓN PARA ADIESTRAMIENTO
 NAVAL TÉCNICO Y TÁCTICO
 PROGRAMADO: 60 DÍAS
 NIVEL DE EJECUCIÓN: 40,8%

14.260 HORAS DE VUELO DEL PLAN DE
 ACTIVIDAD AÉREA
 PROGRAMADO: 37.580 HORAS
 NIVEL DE EJECUCIÓN: 37,9%

329 CASOS DE BÚSQUEDA Y RESCATE
 PROGRAMADO: 584 CASOS
 NIVEL DE EJECUCIÓN: 56,3%

1 DIA DE ADIESTRAMIENTO OPERACIONAL
 PROGRAMADO: 11 DIAS
 NIVEL DE EJECUCIÓN: 9,1%

Gastos sociales destinados a acciones inherentes a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado y otros servicios urbanos.

FUNCIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Agencia Nacional de Discapacidad

Resto Organismos de la función

Propósitos:

Atender prestaciones previsionales del régimen previsional público (nacional y ex cajas provinciales transferidas) relativo a jubilaciones y pensiones; asignaciones familiares como AUH; seguros de desempleo; Pensión Universal para Adulto Mayor, entre otros.

Propósitos:

Brindar asistencia económica otorgando Pensiones no Contributivas (PNC) a personas con alguna invalidez laboral y en situación de vulnerabilidad social.

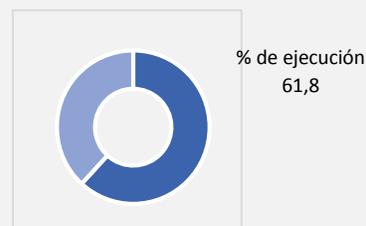
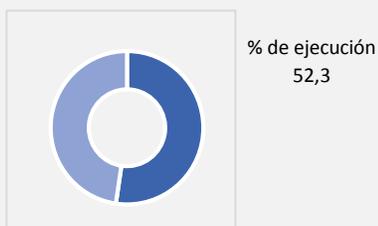
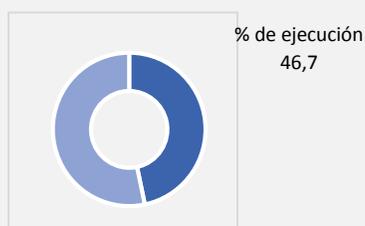
Propósitos:

Se incluyen las prestaciones previsionales de la Administración de Parques Nacionales, las Fuerzas de Defensa y Seguridad, la Defensoría General de la Nación, el Servicio Penitenciario Federal y el Consejo de la Magistratura.

Presupuesto vigente: \$ 11.677.349,0 Millones
Monto ejecutado: \$ 5.455.499,1 Millones
% de ejecución: 46,7%

Presupuesto vigente: \$ 783.856,0 Millones
Monto ejecutado: \$ 410.273,2 Millones
% de ejecución: 52,3%

Presupuesto vigente: \$ 738.148,1 Millones
Monto ejecutado: \$ 456.251,1 Millones
% de ejecución: 61,8%



TOTAL

Presupuesto vigente: \$ 13.199.353,1 Millones
Monto ejecutado: \$6.322.023,6 Millones
Porcentaje de ejecución: 47,9%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

PRESTACIONES PREVISIONALES

Este Programa tiene como propósito atender gestiones varias de beneficios previsionales, mejorar los servicios previsionales; y atender prestaciones por jubilaciones y pensiones a cargo del régimen nacional y de ex-cajas previsionales provinciales.

El presupuesto anual es de \$8.960.526,1 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 45,4%, lo que equivale a \$4.059.165,3 Millones.

Principales mediciones físicas

1.650.599 PENSIONES ATENDIDAS
PROGRAMADO: 1.659.575 PENSIONES
NIVEL DE EJECUCIÓN: 99,5%

5.190.001 JUBILACIONES ATENDIDAS
PROGRAMADO: 5.156.745 JUBILACIONES ATENDIDAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 100,6%

ASIGNACIONES FAMILIARES

El principal propósito es atender la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares, que surgen de la Ley N° 24.714 y sus modificatorias, a los trabajadores en relación de dependencia del sector privado, del sector público, a los beneficiarios de la Ley de Riesgos del Trabajo, del seguro de desempleo, del Sistema Integrado Previsional Argentino y a los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo para Protección Social.

El presupuesto anual es de \$ 1.506.293,4 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 43,0% lo que equivale a \$ 648.086,5 Millones.

Principales mediciones físicas

4.256.969 ASIGNACIONES UNIVERSALES
POR HIJO
PROGRAMADO: 4.334.588AUH
NIVEL DE EJECUCIÓN: 98,0%

92.315 ASIGNACIONES UNIVERSALES POR
EMBARAZO
PROGRAMADO: 102.238 AUE
NIVEL DE EJECUCIÓN: 90,3%

2.755.407 AYUDAS ESCOLARES
ANUALES (BENEFICIARIOS AUH)
PROGRAMADO: 3.651.327 AEA
NIVEL DE EJECUCIÓN: 75,5%

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS (Decreto N° 746/2017) (ANSES)

El principal propósito es brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos ni ingresos que permitan su subsistencia, y a casos especiales. Comprende los siguientes beneficios:

- Pensiones a madres de 7 o más hijos, pensiones otorgadas por legisladores, pensiones de leyes especiales, pensiones por vejez y por Decreto N° 775/1982. El presupuesto anual es de \$285.133,8 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 41,9%, lo que equivale a \$ 119.480,1 Millones.

Principales mediciones físicas

319.183 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS ATENDIDAS
PROGRAMADO: 320.447 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 99,6%

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR INVALIDEZ LABORATIVA (ANDIS)

El objetivo es brindar asistencia económica otorgando Pensiones no Contributivas a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos, que presenten un alto porcentaje de incapacidad de tal forma que permitan su subsistencia.

El presupuesto anual es de \$ 782.101,3 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 52,3%, lo que equivale a \$ 409.459,6 Millones. Principales mediciones físicas

1.171.220 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR INVALIDEZ ATENDIDAS
PROGRAMADO: 1.180.405 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR INVALIDEZ
ATENDIDAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 99,2%

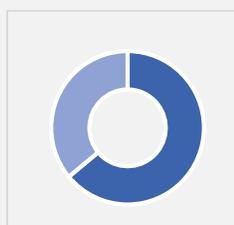
FUNCIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA

Ministerio de Educación

Propósitos:

- Asistir a las Universidades Nacionales.
- Mejorar la retribución de los docentes de escuelas estatales y de gestión privada subvencionadas de todo el país (FONID).
- Realizar acciones que garanticen la educación inicial, primaria y secundaria.
- Mejorar y evaluar la Calidad Educativa.
- Reparar, mantener y equipar escuelas. Construcción de jardines de infantes
- Estimular la formación, perfeccionamiento y actualización docente.
- Fomentar la innovación y desarrollo de la formación tecnológica.
- Atender al Programa PROG.R.ES.AR en el respaldo a los estudiantes de 16 a 24 años sin trabajo.
- Implementación del Plan Conectar Igualdad
- Evaluar y Acreditar la calidad universitaria (CONEAU)

Presupuesto vigente: \$ 1.351.582,1 Millones
 Monto ejecutado: \$ 864.957,7 Millones
 % de ejecución: 64,0%



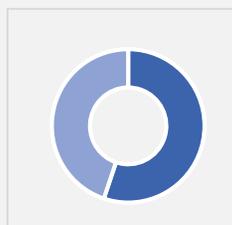
% de ejecución
64,0

Fuerzas de Defensa y Seguridad

Propósitos:

- Formar y capacitar al personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y el Servicio Penitenciario Federal.

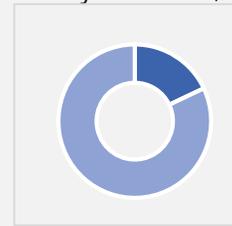
Presupuesto vigente: \$ 122.354,3 Millones
 Monto ejecutado: \$ 67.356,0 Millones
 % de ejecución: 55,0%



% de ejecución
55,0

Resto Organismos de la función Educación y Cultura

Presupuesto vigente: \$ 280.037,0 Millones
 Monto ejecutado: \$ 49.950,8 Millones
 % de ejecución: 17,8%



% de ejecución
17,8

TOTAL

Presupuesto vigente: \$ 1.753.973,5 Millones
 Monto ejecutado: \$ 982.264,5 Millones
 Porcentaje de ejecución: 56,0%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El propósito es la formulación de las políticas generales en materia universitaria, y asegurar la participación de los órganos de coordinación y consulta previstos en la Ley de Educación Superior respetando el régimen de autonomía establecido para las instituciones universitarias. El presupuesto anual es de \$ 761.952,6 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 66,3%, lo que equivale a \$ 505.449,2 Millones.

Principales mediciones físicas

143.376 CERTIFICADOS ANALITICOS UNIVERSITARIOS OTORGADOS.
PROGRAMADO: 280.000 CERTIFICADOS
NIVEL DE EJECUCION: 51,2%

FORTALECIMIENTO EDIFICIO DE JARDINES INFANTILES

Las acciones del programa se centran en la ampliación de la cobertura de jardines de infantes y se centra en la construcción y equipamiento de edificios educativos de nivel inicial en todo el territorio nacional. El presupuesto anual es de \$ 24.483,2 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 18,8%, lo que equivale a \$4.605,2 Millones.

Principales mediciones físicas

130 AULAS CONSTRUIDAS
PROGRAMADO: 440 AULAS
NIVEL DE EJECUCION: 29,5%

CONECTAR IGUALDAD

El propósito de este programa es la extensión y desarrollo integral de las acciones relacionadas con la introducción y aplicación de manera sostenida de las tecnologías de la información y comunicación en el sistema educativo. El presupuesto anual es de \$ 118.556,8 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 30,4%, lo que equivale a \$ 36.097,8 Millones.

Principales mediciones físicas

33.627 ESCUELAS CONECTADAS
PROGRAMADO: 45.601 AULAS
NIVEL DE EJECUCION: 73,7%

17.637 EQUIPOS DISTRIBUIDOS
PROGRAMADO: 1.000.000 EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO
NIVEL DE EJECUCION: 1,8%

GESTIÓN Y ASIGNACIÓN DE BECAS A ESTUDIANTES

A través del programa se desarrollan acciones dirigidas a promover el acceso, la permanencia y la finalización de la escolaridad obligatoria y la educación superior, tanto no universitaria como universitaria. Se propone estimular particularmente a los/las jóvenes en carreras estratégicas para el desarrollo nacional, acompañar acciones en materia socioeducativa, y promover el perfeccionamiento a través de los estudios de posgrado, entre otras acciones prioritarias. El presupuesto anual es de \$ 140.218,4 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 72,9%, lo que equivale a \$ 102.250,0 Millones.

Principales mediciones físicas

382.449 BECARIOS DE NIVEL SUPERIOR UNIVERSITARIO – PROGRESAR EN EL SEGUNDO TRIMESTRE

748.331 BECARIOS PARA LA FINALIZACIÓN DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE

251.029 BECARIOS DE NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE

FUNCIÓN SALUD

Ministerio de Salud

Propósitos:

Fortalecer la salud de mujeres en edad fértil, de niños y adolescentes, en particular, de los sectores más desfavorecidos y mejorar el estado sanitario de los niños en edad escolar.

Prevenir enfermedades de transmisión sexual y asistir con medicamentos a pacientes con VIH/SIDA. Contribuir a la salud sexual y reproductiva.

Desarrollar y financiar la formación de recursos humanos de salud.

Disminuir el riesgo de las enfermedades inmunoprevenibles mediante la vacunación sostenida de los niños de todo el país y de los grupos de riesgo.

Fortalecer el modelo de Atención Primaria de la Salud.

Asistir con medicamentos a pacientes oncológicos, miasténicos, a quienes requieran hormonas de crecimiento y a pacientes trasplantados que carezcan de cobertura médica y social.

Asegurar la accesibilidad a medicamentos genéricos de la población que concurre a Centros de Atención Primaria de la Salud.

Promover la investigación en salud, en cáncer y enfermedades tropicales, para mejorar las acciones de prevención, diagnóstico y tratamiento.

Contribuir al financiamiento del Hospital de Pediatría Profesor Juan Garrahan, del Hospital de Alta Complejidad en Red "El Cruce" de Florencio Varela y del Hospital de Alta Complejidad "El Calafate".

Desarrollar las actividades de atención a pacientes y gestión de la salud del Hospital SOMMER, Hospital Posadas, Colonia Montes de OCA, Instituto Nacional de Rehabilitación, entre otros organismos de la jurisdicción.

Presupuesto vigente: \$ 472.072,7 Millones

Monto ejecutado: \$ 191.650,0 Millones

% de ejecución: 40,6%

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

La Administración Nacional de la Seguridad Social realiza transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP – PAMI), originadas en las retenciones sobre las jubilaciones y pensiones.

Por otro lado el programa 1.000 Días tiene como objetivo el brindar asistencia económica otorgando una prestación monetaria destinada a la provisión de leche y otros alimentos para el crecimiento y desarrollo saludable de las mujeres y otras personas gestantes.

Presupuesto vigente: \$ 345.146,1 Millones

Monto ejecutado: \$ 158.176,9 Millones

% de ejecución: 45,8%

Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS)

La Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) es un organismo descentralizado en la órbita de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, creada mediante el Decreto N° 698/2017 y tiene a su cargo el desarrollo, articulación e implementación de las políticas públicas en materia de discapacidad. Contempla principalmente la atención médica de los beneficiarios de Pensiones no Contributivas.

Presupuesto vigente: \$ 138.959,8 Millones

Monto ejecutado: \$ 67.611,6 Millones

% de ejecución: 48,7%

Fuerzas Armadas y de Seguridad

Comprende el gasto asociado a iniciativas en materia de sanitaria de las fuerzas de defensa y seguridad

Presupuesto vigente: \$ 74.742,1 Millones

Monto ejecutado: \$ 39.331,2 Millones

% de ejecución: 52,6%

Resto de los organismos de la función Salud

Presupuesto vigente: \$ 177.899,8 Millones

Monto ejecutado: \$ 23.354,9 Millones

% de ejecución: 13,1%

TOTAL

Presupuesto vigente: \$1.208.820,6 Millones

Monto ejecutado: \$480.124,7 Millones

Porcentaje de ejecución: 39,7%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ATENCIÓN MÉDICA A BENEFICIARIOS DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

El propósito de esa línea de acción es brindar asistencia médica a los beneficiarios de pensiones no contributivas y sus grupos familiares primarios a través de contratos de provisión de servicios que comprenden la cobertura del Programa Médico Obligatorio, el tratamiento de afecciones renales (crónicas y agudas), discapacidad psico-física, cirugía cardiovascular, trasplantes, neurología de alta complejidad, provisión de prótesis y órtesis, asistencia geriátrica y provisión de medicamentos, entre otras prestaciones.

El presupuesto anual es de \$ 137.363,6 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 48,7%, lo que equivale a \$ 66.913,5 Millones.

Principales mediciones físicas

978.216 BENEFICIARIOS DE LA COBERTURA MÉDICO -ASISTENCIAL A
PENSIONADOS Y GRUPO FAMILIAR
PROGRAMADO: 1.221.673 BENEFICIARIOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 80,1%

DESARROLLO DE SEGUROS PÚBLICOS DE SALUD

Los propósitos principales de esta línea de acción son; incrementar la cobertura efectiva y equitativa de servicios de salud priorizados, brindados a la población elegible y, por otro lado, incrementar la capacidad institucional del Ministerio de Salud de la Nación y de los Ministerios de Salud provinciales para la implementación de mecanismos de integración del sistema de salud que involucra a diferentes actores clave de la provisión y financiamiento de la salud.

En el marco del mismo se contemplan las acciones del Programa SUMAR, el cual amplió la cobertura del Plan Nacer a otros grupos poblacionales, incorporando en su cobertura a los niños/as hasta 9 años, los adolescentes entre 10 y 19 años, las mujeres entre 20 y 64 años, busca garantizar el acceso de la población a servicios de salud siguiendo un enfoque de atención primaria de la salud.

El presupuesto programado anual es de \$ 29.256,9 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 31,4%, lo que equivale a \$ 9.187,6 Millones.

Principales mediciones físicas

27.010.647 COBERTURA PÚBLICO DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD EN
LOS ÚLTIMOS 12 MESES
PROGRAMADO: 82.246.651 CÁPITAS EFECTIVAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 32,8%

ACCIONES DE NUTRICIÓN – PROGRAMA 1.000 DÍAS

El programa tiene como objetivo el brindar asistencia económica otorgando una prestación monetaria destinada a la provisión de leche y otros alimentos para el crecimiento y desarrollo saludable de las mujeres y otras personas gestantes durante el embarazo y para los niños y las niñas durante los tres primeros años de vida.

El presupuesto programado anual es de \$ 15.416,5 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 44,1%, lo que equivale a \$ 6.804,1 Millones.

721.413 BENEFICIARIOS
PROGRAMADO: 757.478 BENEFICIARIOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 95,2%

PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES E INMUNOPREVENIBLES

En el marco de este programa se promueven y coordinan las acciones de prevención, control y eliminación de las enfermedades prevenibles por vacunas, asegurando los procesos de adquisición, distribución, almacenamiento a nivel nacional a fin de sostener la implementación de las estrategias y campañas de vacunación en coordinación con las jurisdicciones de todo el país. El presupuesto programado anual es de \$ 116.455,3 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 23,2%, lo que equivale a \$ 27.024,7 Millones.

Principales mediciones físicas

35.089.223 DOSIS DISTRIBUIDAS DE VACUNAS (PAI Y OTRAS)
PROGRAMADO: 38.292.500 DOSIS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 91,6%

2.848.473 PERSONAS VACUNADAS CONTRA EL COVID
PROGRAMADO: 21.509.000 PERSONAS
NIVEL DE EJECUCION: 13,2%

ACCESO A MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

El programa busca garantizar el acceso a medicamentos esenciales, tratamientos médicos de alto precio, medicación oncológica, medicamentos de salud mental, drogas de uso paliativo y post trasplante, insumos y tecnologías sanitarias para la población con cobertura pública exclusiva. El presupuesto programado anual es de \$ 26.076,3 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 31,7%, lo que equivale a \$8.279,6 Millones.

Principales mediciones físicas

2.109 PACIENTES ASISTIDOS CON DROGAS ONCOLÓGICAS
PROGRAMADO: 4.706 PACIENTES
NIVEL DE EJECUCIÓN: 44,8%

18.186.830 TRATAMIENTO DISTRIBUIDO – PROGRAMA REMEDIAR
PROGRAMADO: 38.389.000 TRATAMIENTO
NIVEL DE EJECUCIÓN: 47,4%

RESPUESTA AL VIH, INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL, HEPATITIS VIRALES, TUBERCULOSIS Y LEPRO

El programa busca fortalecer, desarrollar e implementar políticas de prevención primaria y secundaria de Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), hepatitis virales y Tuberculosis en la población general. El presupuesto programado anual es de \$ 21.209,0 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 27,4%, lo que equivale a \$5.819,1 Millones.

Principales mediciones físicas

1.366.272 PRESERVATIVOS DISTRIBUIDOS
PROGRAMADO: 30.002.400 DISTRIBUCION DE PRESERVATIVOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 4,6%

66.039 PERSONAS ASISTIDAS CON MEDICAMENTOS
PROGRAMADO: 66.875 PERSONAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 98,7%

PLANIFICACIÓN, CONTROL, REGULACIÓN, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y FISCALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD

Este programa tiene como objetivo promover, desarrollar y evaluar la calidad y la gestión de los servicios brindados en materia sanitaria, en pos de mejorar la atención a pacientes y usuarios, y proteger a los recursos humanos del sector salud. El presupuesto programado es de \$ 33.941,3 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 31,6%, lo que equivale a \$10.719,3 Millones.

Principales mediciones físicas

11.865 PERSONAS CAPACITADAS EN CALIDAD Y SEGURIDAD HOSPITALIARIA (FESCAS)
PROGRAMADO: 60.000 PERSONAS CAPACITADAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 19,8%

322.957 BENEFICIOS MENSUALES OTORGADOS (FESCAS)
PROGRAMADO: 396.000 BENEFICIOS MENSUALES
NIVEL DE EJECUCIÓN: 81,6%

DESARROLLO DE LA SALUD SEXUAL Y LA PROCREACION RESPONSABLE

El programa busca gestionar el desarrollo, implementación y monitoreo de planes, programas y proyectos referidos a la salud sexual y reproductiva, desarrollar instrumentos de rectoría en materia de políticas en salud sexual y reproductiva. El presupuesto programado anual es de \$ 7.888,5 Millones y la fecha lleva ejecutado el 13,4%, lo que equivale a \$1.054,9 Millones.

Principales mediciones físicas

3.053.869 TRATAMIENTOS ENTREGADOS EN SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA
PROGRAMADO: 9.555.000 TRATAMIENTOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 32,0%

3.819.456 PRESERVATIVOS DISTRIBUIDOS
PROGRAMADO: 25.300.00 DISTRIBUCION DE PRESERVATIVOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 15,1%

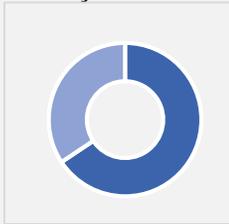
FUNCIÓN PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

Ministerio de Desarrollo Social

Propósitos:

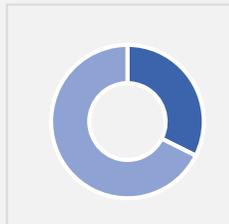
- Asegurar un ingreso mínimo a familias en situación de pobreza.
- Generar puestos de trabajo para asegurar una política de inclusión social.
- Brindar atención alimentaria nutricional a familias.
- Otorgar subsidios a personas e instituciones para la restitución de derechos.
- Promover el desarrollo de emprendimientos productivos y sociales.
- Impulsar las políticas destinadas a niñez y adolescencia (SENNAF)

Presupuesto vigente: \$ 1.170.219,2 Millones
 Monto ejecutado: \$ 768.512,3 Millones
 % de ejecución: 65,7%



% de ejecución 65,7

Resto de los organismos de la función Promoción y Asistencia Social



% de ejecución
14,0

Presupuesto vigente: \$ 198.777,4 Millones
 Monto ejecutado: \$ 64.287,5 Millones
 % de ejecución: 32,3%

TOTAL

Presupuesto vigente: \$ 1.368.996,6 Millones
 Monto ejecutado: \$ 832.799,8 Millones
 Porcentaje de ejecución: 60,8%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ACCIONES DEL PROGRAMA POTENCIAR TRABAJO

El propósito de esa línea de acción es promover el desarrollo económico y la inclusión social, generar nuevos puestos de trabajo genuino y capacitar a los/as trabajadores/as, impulsando la igualdad de oportunidades, fundado en el trabajo organizado y comunitario y en la formación de organizaciones sociales de trabajadores/as, El presupuesto anual es de \$ 589.720,3 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 63,0%, lo que equivale a \$ 371.287,2 Millones.

Principales mediciones físicas

1.288.907 TITULARES ACTIVOS
PROGRAMADO: 1.350.000 TITULARES
NIVEL DE EJECUCIÓN: 95,5%

929.797 BENEFICIARIOS DE
MONOTRIBUTO SOCIAL (100%)
PROGRAMADO: 930.000
BENEFICIARIOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 100,0%

198.156 BENEFICIARIOS DE
MONOTRIBUTO SOCIAL (50%)
PROGRAMADO: 200.000
BENEFICIARIOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 99,1%

POLÍTICAS ALIMENTARIAS

A través de este Programa se busca atender las necesidades alimentarias de los hogares vulnerables mediante la entrega de módulos y tarjetas alimentarias; apoyar y promover las estrategias de producción y autoconsumo de alimentos que amplíen la autonomía alimentaria; apoyar técnica y financieramente las acciones de los comedores comunitarios; desarrollar acciones de capacitación en nutrición y preparación de alimentos, realizar un aporte financiero a los comedores escolares; y asistir técnica y financieramente a las personas para la conformación de huertas y granjas.

El presupuesto anual es de \$ 442.755,7 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 72,6%, lo que equivale a \$ 321.547,5 Millones.

Principales mediciones físicas

2.363.369 ASISTENCIAS ALIMENTARIAS – TARJETA
ALIMENTAR EN EL SEGUNDO TRIMESTRE
PROGRAMADO ANUAL: 2.432.061 PRESTACIONES
ALIMENTARIAS

3.503.289 MÓDULOS ALIMENTARIOS REMITIDOS DESDE LA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
PROGRAMADO: 6.000.000 MÓDULOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 58,4%

14.411 COMEDORES ESCOLARES ASISTIDOS
PROGRAMADO: 15.261 COMEDORES
ESCOLARES ASISTIDOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 94,4%

4.135 COMEDORES COMUNITARIOS ASISTIDOS
PROGRAMADO: 5.000 COMEDORES
COMUNITARIOS ASISTIDOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 82,7%

FUNCIÓN VIVIENDA Y URBANISMO

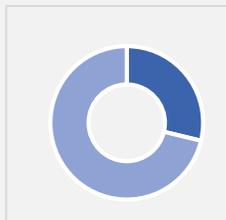
Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat

Propósitos:

Realizar inversiones en obras de infraestructura básica (agua y saneamiento), vehicular y peatonal, espacio público, equipamiento comunitario y mejoramiento de la vivienda.

Implementar planes de vivienda destinados a la construcción, mejoramiento y titulación de viviendas.

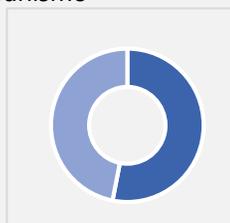
Financiar la urbanización de predios destinados a suelo urbano, así como talleres y actividades de capacitación destinadas a fortalecer las unidades ejecutoras de los fondos u otros actores involucrados.



Presupuesto vigente: \$ 387.904,7 Millones
 Monto ejecutado: \$ 111.509,1 Millones
 Porcentaje de ejecución: 28,7%

% de ejecución
28,7

Resto de los organismos de la función Vivienda y Urbanismo



Presupuesto vigente: \$ 26.830,1 Millones
 Monto ejecutado: \$ 14.250,7 Millones
 % de ejecución: 53,1%

% de ejecución
53,1

TOTAL

Presupuesto vigente: \$414.734,8 Millones
 Monto ejecutado: \$125.759,9 Millones
 Porcentaje de ejecución: 30,3%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Lleva adelante diversos planes de vivienda destinados a la construcción, mejoramiento y titulación de viviendas y financia la urbanización de predios destinados a suelo urbano, incluyendo la transferencia realizada para el financiamiento del plan PROCREAR. El presupuesto anual es de \$198.763,7 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 14,7%, lo que equivale a \$ 29.215,7 Millones.

Principales mediciones físicas

14.445 OBRAS DE DESARROLLO HABITACIONAL – PROCREAR
PROGRAMADO: 15.021 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
NIVEL DE EJECUCIÓN: 96,2%

26.859 VIVIENDAS PROCREAR EN EJECUCIÓN
PROGRAMADO: 30.531 VIVIENDAS EN
EJECUCIÓN
NIVEL DE EJECUCIÓN: 88,0%

PRODUCCIÓN INTEGRAL Y ACCESO AL HÁBITAT

El programa desarrolla las acciones tendientes a promover a nivel nacional el desarrollo de viviendas sociales, ciudades y asentamientos humanos compactos, inclusivos, sustentables y resilientes mediante el diseño y ejecución de políticas y programas nacionales de infraestructura y servicios urbanos. El presupuesto anual es de \$ 186.199,8 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 43,4% lo que equivale a \$ 80.812,5 Millones.

Principales mediciones físicas

49.264 Construcción de Viviendas
PROGRAMADO: 35.872 Vivienda en Ejecución
NIVEL DE EJECUCIÓN: 137,3%

DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL

El programa tiene como objetivo atender a la sustentabilidad ambiental de los asentamientos urbanos argentinos. Mediante la realización de obras que permitan revertir procesos de deterioro del medio. El presupuesto anual es de \$5.092,6 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 35,8%, lo que equivale a \$ 1.824,8 Millones.

Principales mediciones físicas

11 PARQUES Y CORREDORES DE BIODIVERSIDAD EN EJECUCIÓN
PROGRAMADO: 12
NIVEL DE EJECUCIÓN: 91,7%

APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA

El programa tiene como objetivo la asistencia financiera para la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, mediante la transferencia de recursos a gobiernos provinciales y municipales, y otras instituciones sociales sin fines de lucro, que a través de un sistema de gestión por obras por convenio, actúan como comitentes. El presupuesto anual es de \$ 21.177,9 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 58,5 % lo que equivale a \$ 12.425,9 Millones.

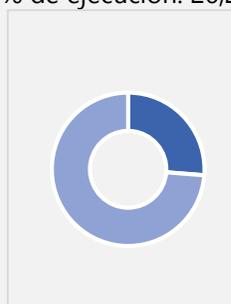
Principales mediciones físicas

281 OBRAS DE MEJORAMIENTO URBANO FINALIZADAS
PROGRAMADO: 312
NIVEL DE EJECUCIÓN: 90,1%

FUNCIÓN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Obligaciones a cargo del Tesoro
(Principalmente Transferencia a la firma AYSA)

Presupuesto vigente: \$ 174.090,0 Millones
Monto ejecutado: \$ 45.682,4 Millones
% de ejecución: 26,2%



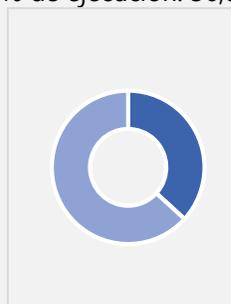
% de ejecución
26,2

Ministerio de Obras Públicas

Propósitos:

Promover el aprovechamiento racional, integral, equitativo y múltiple de los recursos hídricos atendiendo a su preservación y mejoramiento. En este apartado se contempla la asistencia financiera a AYSA financiada mediante recursos provenientes de préstamos internacionales

Presupuesto vigente: \$ 138.880,3 Millones
Monto ejecutado: \$ 51.061,1 Millones
% de ejecución: 36,8%



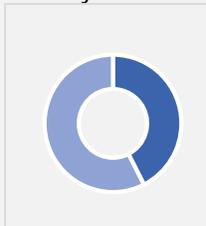
% de ejecución
36,8

Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento - ENOHSA

Propósitos:

Organizar, administrar y ejecutar los Programas de desarrollo de infraestructura del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico. Identificar, desarrollar y canalizar fuentes de financiamiento destinadas a la rehabilitación, optimización, ampliación y construcción de los servicios de agua potable y desagües cloacales.

Presupuesto vigente: \$ 75.100,5 Millones
Monto ejecutado: \$ 31.927,9 Millones
% de ejecución: 42,5%



% de ejecución
42,5

TOTAL

Presupuesto vigente: \$ 388.070,9 Millones
Monto ejecutado: \$ 128.671,5 Millones
Porcentaje de ejecución: 33,2%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ASISTENCIA TÉCNICO - FINANCIERA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO

A través de este programa se busca identificar, desarrollar y canalizar obras destinadas a la rehabilitación, optimización, ampliación y construcción de los servicios de agua potable y desagües cloacales.

El presupuesto anual es de \$75.100,6 Millones y lleva ejecutado el 42,5%, lo que equivale a \$31.927,9 Millones.

Principales mediciones físicas alcanzadas

13 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (PROYECTO EN EJECUCIÓN)

PROGRAMADO: 23 PROYECTOS EN EJECUCIÓN
NIVEL DE EJECUCIÓN: 56,5%

45 HABILITACIÓN DE OBRAS ESPECIALES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (OBRA EN EJECUCIÓN)

PROGRAMADO: 53 OBRAS EN EJECUCIÓN
NIVEL DE EJECUCIÓN: 84,9%

363 OBRAS EN EJECUCIÓN – ARGENTINA HACE

PROGRAMADO: 373 OBRAS EN EJECUCIÓN
NIVEL DE EJECUCIÓN: 97,3%

228 OBRAS EN EJECUCIÓN - PROFESA

PROGRAMADO: 276 OBRAS EN EJECUCIÓN
NIVEL DE EJECUCIÓN: 82,6%

Gastos destinados a sectores económicos por acciones relativas a la infraestructura económica, de producción y de fomento, regulación y control de la producción del sector privado y público.

FUNCIÓN ENERGÍA, COMBUSTIBLES Y MINERÍAS

Secretaría de Energía

Propósitos:

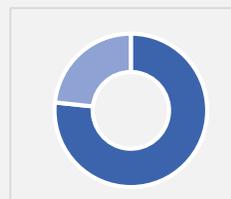
Dictado de las políticas eléctricas, monitoreo del comportamiento del mercado, establecimientos de criterios para el dictado, ajuste y modificación de normas.
 Desarrollo de nuevas fuentes de energía renovables.
 Financiamiento de obras de infraestructura de energía eléctrica.
 Desarrollar las acciones tendientes al control, promoción y regulación de la política de hidrocarburos, carbón y otros combustibles en cada una de sus etapas, procurando la protección del medio ambiente.
 Fomento a la producción de gas natural

Presupuesto vigente: \$ 1.914.155,6 Millones
 Monto ejecutado: \$ 799.962,1 Millones
 % de ejecución: 41,6%



Resto de Programas de la función Energía y Minería

Presupuesto vigente: \$ 894.598,9 Millones
 Monto ejecutado: \$687.334,4 Millones
 % de ejecución: 76,6%



Presupuesto vigente: \$2.808.754,6 Millones
 Monto ejecutado: \$1.487.296,6 Millones
 Porcentaje de ejecución: 53,0%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Las acciones están dirigidas a garantizar el abastecimiento de la demanda de energía eléctrica, contemplándose la atención de subsidios al sector a los efectos de atender los costos no cubiertos por el sistema tarifario vigente; y la ejecución de obras de distribución y transporte de energía eléctrica a nivel provincial y municipal. A su vez, se contempla el desarrollo iniciativas destinadas a diversificar la matriz energética a partir de fuentes renovables de energía.

El presupuesto anual es de \$ 1.439.727,3 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 48,2%, lo que equivale a \$ 693.947,6 Millones. Incluye transferencias dinerarias a CAMMESA.

Principales mediciones físicas

55,4 PORCENTAJE DE COBERTURA DEL COSTO MAYORISTA ELÉCTRICO POR MEDIO DE LA TARIFA ABONA POR EL USUARIO (PROMEDIO SEGUNDO TRIMESTRE)

13,8 PORCENTAJE DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES (PROMEDIO SEGUNDO TRIMESTRE)

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE HIDROCARBUROS

En el marco de este programa presupuestario se contempla la asistencia financiera al Fondo Fiduciario creado por Ley N° 26.020 a los efectos de atender los gastos correspondiente al Programa HOGAR, a partir del cual el Estado Nacional subsidia de manera directa a los titulares de hogares de bajos recursos, consumidores de gas licuado envasado, que residan o se encuentren ubicados en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes, o que no se encuentren conectados a la red de distribución de gas de su localidad, y a los productores de gas licuado de petróleo. Adicionalmente se contemplan compensaciones al sector gasífero para fomentar la producción de gas (Plan Gas. AR) como así también para compensar costos no cubiertos producto del sistema tarifario vigente.

El presupuesto anual es de \$ 287.770,9 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 26,3%, lo que equivale a \$ 75.779,8 Millones. Incluye transferencias para el financiamiento del Plan Gas.

Principales mediciones físicas

2.857.194.291 METROS CÚBICOS DE GAS SUBSIDIADO – PLAN GAS.AR
PROGRAMADO: 10.645.809.897 METRO CÚBICO
1BENEFICIARIOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 26,8%

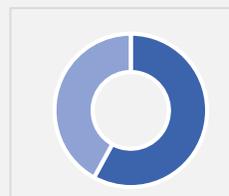
FUNCIÓN TRANSPORTE

Ministerio de Transporte

Propósitos:

Intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas referidos al transporte automotor (de cargas y pasajeros). Asegurar la calidad de los servicios y la protección de los usuarios.
Intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas referidos al transporte ferroviario (de cargas y de pasajeros). Asegurar la calidad de los servicios y la protección de los usuarios. Brindar asistencia financiera a operadores de transporte ferroviario.

Presupuesto vigente: \$ 363.358,3 Millones
Monto ejecutado: \$ 210.763,9 Millones



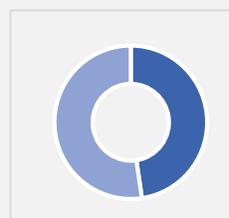
% de ejecución
58,0

Obligaciones a cargo del Tesoro

Propósitos:

Asistencia a empresas de transporte por parte del Tesoro Nacional. Se trata de empresas mayormente ferroviarias.

Presupuesto vigente: \$ 460.575,6 Millones
Monto ejecutado: \$ 219.596,6 Millones



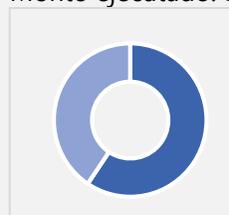
% de ejecución
47,7

Dirección Nacional de Vialidad

Propósitos:

Realizar inversiones en rutas de la Red Troncal Nacional a través de construcciones, construcciones de autopistas, contratos de recuperación y mantenimiento.
Supervisar, inspeccionar, auditar y realizar un seguimiento del cumplimiento de los contratos de concesión de redes viales.

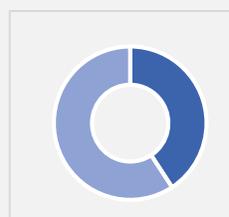
Presupuesto vigente: \$ 316.192,7 Millones
Monto ejecutado: \$ 187.797,0 Millones



% de ejecución
59,4

Resto de Organismos de la función Transporte

Presupuesto vigente: \$ 76.653,1 Millones
Monto ejecutado: \$31.241,3 Millones



% de ejecución
40,8

TOTAL

Presupuesto Vigente: \$1.216.779,8 Millones
Monto ejecutado: \$649.398,8 Millones
Porcentaje de ejecución: 53,4%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS DE MOVILIDAD INTEGRAL DE TRANSPORTE

Este programa pretende resolver los problemas que son producto de la concentración urbana, como lo son el aumento de tiempos de desplazamientos, costos y los niveles de congestión, la inseguridad en las paradas de buses, la obsolescencia y el deterioro en terminales de buses de media y larga distancia, la inseguridad vial producto de circulación de vehículos pesados en zonas urbanas y el deterioro de la infraestructura por la falta de mantenimiento. También busca promover la conectividad de las ciudades del Interior del país, que hoy en día cuentan con servicios de transporte público de baja calidad y que no pueden ser sostenibles económicamente en el tiempo. En relación a los subsidios, dentro del programa se destacaron las transferencias percibidas del Tesoro Nacional por parte del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte, que se ejecutan en las actividades Implementación del Régimen de Compensación del Transporte Automotor y Fondo de Compensación al Transporte Público de Pasajeros por Automotor Urbano y Suburbano de Interior.

El presupuesto anual para estas políticas de transporte ferroviario es de \$ 242.705,4 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 70,5%, lo que equivale a \$ 171.193,1 Millones.

EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE

El programa tiene por objetivo intervenir en la planificación, ejecución y control de los planes, programas y proyectos financiados parcialmente con Organismos Internacionales de Crédito, relacionados con el transporte vial y ferroviario, de cargas y de pasajeros en el ámbito del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) e Interior, con el objetivo de modernizar y rehabilitar la infraestructura.

El presupuesto anual para estas políticas de transporte ferroviario es de \$ 73.706,8 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 29,4%, lo que equivale a \$ 21.698,1 Millones.

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS DE GESTIÓN DE TRANSPORTE

El programa tiene por objeto llevar a cabo las acciones vinculadas a la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas referidos al transporte automotor, de cargas y de pasajeros en el ámbito nacional e internacional y a la reorganización, reconstrucción y modernización del sistema de transporte ferroviario en su conjunto.

El presupuesto anual es de \$664,1 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 42,2%, lo que equivale a \$280,6 Millones.

Principales mediciones físicas

154.729.391 PASAJES PAGOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRANSPORTE FERROVIARIO DE PASAJEROS (AMBA)
PROGRAMADO: 364.400.000 PASAJES PAGOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 42,4%

8.874.064 VIAJES DIA HABIL EN AMBA
PROGRAMADO: 9.347.665 VIAJES
NIVEL DE EJECUCIÓN: 94,9%

1.039.507 VIAJES DIA HABIL EN INTERIOR ARGENTINA
PROGRAMADO: 1.431.284 VIAJES
NIVEL DE EJECUCIÓN: 72,7%

EJECUCIÓN OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN EN RED POR ADMINISTRACIÓN

El objetivo del programa es proporcionar un adecuado nivel de conservación de los caminos, a efectos de mantener las condiciones de seguridad y confort del usuario, impedir el deterioro prematuro de la infraestructura, diferir inversiones en tareas de rehabilitación y disminuir la necesidad de inversiones imprevistas

El presupuesto anual es de \$ 95.916,3 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 51,5%, lo que equivale a \$ 49.414,6 Millones.

Principales mediciones físicas

30.159 KILÓMETROS CONSERVADOS
PROGRAMADO: 30.159 KILOMETROS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 100,0%

CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y AUTOVÍAS

Este programa ejecuta obras de ampliación de capacidad destinadas a incrementar la fluidez y la velocidad de circulación, garantizando altos niveles de seguridad y confort para el usuario

El presupuesto anual para estas políticas de transporte es de \$67.865,3 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 64,5%, lo que equivale a \$ 43.759,8 Millones.

Principales mediciones físicas

1099,6 KILÓMETRO EN CONSTRUCCIÓN
PROGRAMADO: 2788,5 KILOMETROS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 38,2%

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VIALES FUERA DE LA RED VIAL NACIONAL

Este programa abarca todas aquellas obras gestionadas total o parcialmente a través de jurisdicciones subnacionales con mayor o menor grado de participación.

El presupuesto anual para estas políticas de transporte vial es de \$ 59.183,7 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 40,0%, lo que equivale a \$ 23.694,1 Millones.

Principales mediciones físicas

6 OBRAS EJECUTADAS
PROGRAMADO: 66 OBRAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 9,1%

CONSTRUCCIÓN DE RUTAS NUEVAS Y OBRAS DE PAVIMENTACIÓN

Este programa abarca las obras destinadas a producir un nuevo bien o modificar sustancialmente el existente cambiando sus características. El programa ejecuta la construcción de nuevas rutas en trazas existentes o trazas nuevas que resuelvan discontinuidades en la Red, la reconstrucción casi total de tramos ya existentes, la pavimentación de tramos con obra básica ya existente, enripiada o entoscada, y la modificación geométrica o estructural de un tramo.

El presupuesto anual para estas políticas de transporte vial es de \$16.328,5 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 73,1%, lo que equivale a \$ 11.941,0 Millones.

Principales mediciones físicas

322,6 KILÓMETROS EN PAVIMENTACIÓN
PROGRAMADO 1145,9
NIVEL DE EJECUCIÓN:28,2%

EJECUCIÓN OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN RED POR SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Este programa desarrolla un sistema de gestión de ejecución de obras de recuperación y mantenimiento mediante Mallas C.Re.Ma (Contratos de Recuperación y Mantenimiento) y Mallas G.I.M (Gestión Integral de Mantenimiento).

El presupuesto anual para estas políticas de transporte vial es de \$ 11.293,6 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 66,7%, lo que equivale a \$ 7.520,3 Millones.

Principales mediciones físicas

1.794 KILÓMETROS REHABILITADO
PROGRAMADO: 2.799 KILOMETROS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 64,1%

A

Administración Pública Nacional (APN): Esta definición abarca a las instituciones de los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial; al Ministerio Público; a los organismos descentralizados y a las instituciones de seguridad social.

C

Crédito Inicial: Es el Presupuesto sancionado en la Ley de Presupuesto para el año en curso.

Crédito Vigente: Es el nivel de gasto autorizado a una determinada fecha, que incorpora las modificaciones presupuestarias que modifican el Crédito Inicial.

E

Ejecución Presupuestaria: Se refiere tanto a Recursos como a Gastos, y en ambos casos se produce desde el inicio del ejercicio presupuestario hasta el cierre de dicho ejercicio. Se ejecuta presupuestariamente un Recurso cuando se percibe la recaudación efectiva, es decir, en el momento en que los fondos ingresan o se ponen a disposición del Tesoro Nacional o del

Organismo facultado para recibirlo.

Se ejecuta presupuestariamente un Gasto en el momento en el que un gasto que fue aprobado en el Presupuesto queda afectado definitivamente al devengarse. Existen tres etapas del Gasto Presupuestario vinculadas con el perfeccionamiento de la obligación a la que da lugar la transacción de gasto: comprometido, devengado y pagado. La etapa del devengado es la que se registra como momento central de la ejecución.

G

Gasto Público: Los gastos públicos constituyen las transacciones financieras que realizan las instituciones públicas para adquirir bienes y servicios requeridos por la producción pública, o para transferir a diferentes destinatarios los recursos recaudados. La clasificación de los gastos consiste en las diversas formas de ordenar, resumir y presentar los gastos programados en el presupuesto. Los gastos organizados de esta manera proporcionan información acerca del comportamiento de la economía pública en el sistema económico.

i) Clasificación Económica:

A) Gastos Corrientes: la desagregación de los gastos corrientes permite conocer cuánto cuestan los diferentes elementos, insumos o factores que intervienen en la producción de los bienes y servicios que produce el Estado y, en consecuencia, determinar el valor agregado por el sector público. Incluye también aquellos pagos de jubilaciones y pensiones (prestaciones de la seguridad social), los intereses de la deuda pública (rentas de la propiedad) y los subsidios (transferencias). Ejemplo: Gastos de Consumo (bienes y servicios y pago de salarios).

B) Gastos de Capital: los gastos de capital muestran la inversión que realiza el sector público y su contribución al incremento de la capacidad instalada de producción. Ejemplos: construcciones de rutas y/o transferencias de capital al sector privado.

ii.) Clasificación por Finalidad:

Se trata de un instrumento fundamental para la toma de decisiones de políticas públicas ya que presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. Por otra parte, permite determinar los objetivos generales y los medios a través de los cuales se estiman alcanzar estos. Las diferentes categorías de la clasificación por finalidad son:

A) Servicios Sociales: comprende las acciones inherentes a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación, cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda, agua potable, alcantarillado y otros servicios urbanos.

B) Administración Gubernamental: comprende las acciones propias al Estado destinadas al cumplimiento de funciones tales como la legislativa, justicia, relaciones interiores y exteriores, administración fiscal, control de la gestión pública e información estadística básica.

C) Servicios de Defensa y Seguridad: comprende las acciones inherentes a la defensa nacional, al mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo y acciones relacionadas con el sistema penal.

Servicios Económicos: comprende las acciones de apoyo a la producción de bienes y servicios significativos para el desarrollo económico. Incluye energía, combustibles, minería, comunicaciones, transporte, ecología y medio ambiente, agricultura, industria, comercio y turismo. Esta clasificación comprende acciones de fomento, regulación y control del sector privado y público.

iii.) Clasificación por Fuente de Financiamiento:

Presenta los gastos públicos según el tipo u origen de recursos empleados para su financiamiento, es decir, identifica el gasto según la naturaleza de los ingresos orientados a la atención de las necesidades públicas. La importancia de esta clasificación radica en la vinculación entre recursos y gastos. Así, un gasto puede ser financiado por una cierta fuente de financiamiento (por ejemplo: tesoro nacional) o bien, por una combinación de fuentes (por ejemplo: tesoro nacional y crédito externo). Es conveniente que recursos permanentes financien

gastos permanentes (por ejemplo: recursos propios), recursos transitorios financien gastos transitorios (por ejemplo: crédito externo), y recursos por única vez financien gastos por única vez (por ejemplo: transferencias internas o externas). Las fuentes de financiamiento internas contemplan al tesoro nacional, recursos con afectación específica y crédito interno, mientras que las fuentes de financiamiento externas incluyen crédito externo y transferencias externas.

iv.) Clasificación por Objeto del Gasto:

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes y servicios, las transferencias y variaciones de activos y pasivos que el sector público aplica en el desarrollo de sus actividades, por ejemplo: gastos en personal.

J

Jurisdicciones y Entidades: Dentro de las Jurisdicciones se incluyen las organizaciones públicas sin personalidad jurídica ni patrimonio propio, que integran la Administración Central y representan los Poderes (Legislativo, Judicial y Ejecutivo) establecidos por la Constitución Nacional. Ejemplo: la Jurisdicción 20 - Presidencia de la Nación. Las entidades, tal como está definido en la Ley N° 24.156, son "todas las organizaciones públicas con personalidad jurídica y patrimonio propio". Ejemplo: la Entidad 613 – Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA).

M

Medición física: Es la cuantificación de los bienes y servicios que se producen para contribuir de manera directa a la satisfacción de una necesidad o demanda social, que se traducen en metas físicas y producciones terminales brutas, como así también aspectos cualitativos de la producción representados por medio de indicadores. Estas cuantificaciones se expresan a través de distinto tipo de totalizadores: una medición física con totalizador SUMA implica que las cantidades registradas se van acumulando a lo largo del tiempo. En el caso del totalizador PROMEDIO las cantidades registradas se dividen por la cantidad de periodos. Y en el caso del totalizador CORTE TRANSVERSAL las cantidades que se tienen en cuenta son las que se registran en cierto momento del tiempo, al igual que las variables stock. Programado: Es la cantidad de producción que se prevé alcanzar para el año vigente en relación con los recursos reales y financieros asignados; también contempla diversos indicadores donde refleja la estimación anual prevista en relación a aspectos cualitativos (cobertura, resultados, etc)

P

Presupuesto inicial: También denominado Crédito Inicial, es el nivel de gasto asignado al inicio del año por la Ley de Presupuesto.

Presupuesto vigente: También denominado Crédito Vigente, es el Presupuesto anual actualizado con las modificaciones presupuestarias hasta determinada fecha de corte.

Presupuesto ejecutado: Incluye todos los gastos realizados hasta determinada fecha

Programa: La categoría de programación es unidad formal de asignación de recursos y de gestión, y tiene el propósito de satisfacer demandas de la comunidad en el contexto de una política presupuestaria específica. (Ejemplo: Programa 22 - Construcciones de la Dirección Nacional de Vialidad.)

Programado Anual: Se trata de la proyección de la producción física que pretende alcanzar el organismo a lo largo del año.

Producto Bruto Interno - PBI: Se denomina PBI al valor monetario de la producción de bienes y servicios finales de un país durante un período determinado de tiempo (por lo general, un año) dentro de su territorio. Las variables se conforman de su valor bruto, sin deducir la depreciación de los activos.

R

Recursos Públicos: Los recursos públicos son medios de financiamiento que permiten disponer de los recursos reales necesarios para desarrollar actividades programadas por el Sector Público y atender las obligaciones de pago de la deuda pública o efectuar transferencias que requieran otros ámbitos, niveles de gobierno o sector privado. Ejemplo: recursos corrientes, recursos de capital, recursos tributarios.

Recursos Corrientes: Comprenden las entradas de dinero que no suponen contraprestación efectiva, como los impuestos y las transferencias recibidas; los recursos que suponen algún tipo de contraprestación, como por venta de bienes, prestación de servicios, por cobro de tasas, aportes y contribuciones a la seguridad social; y las rentas que provienen de la propiedad.

Recursos de Capital Estos se originan en la venta de activos, las transferencias recibidas destinadas a financiar gastos de capital, la venta de participaciones accionarias en empresas, y la recuperación de préstamos.

Recursos Tributarios Esta clasificación corresponde a los ingresos originados en la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes, tales como los impuestos sobre la renta, sobre el patrimonio, sobre la producción, o la venta, compra o utilización de bienes y servicios.

T

Transferencias de la Administración Pública Nacional: Se trata de erogaciones que implican salidas de fondos que no suponen una contraprestación de bienes o servicios y cuyos importes son no reintegrables por los beneficiarios y de carácter gratuito. Corresponden exclusivamente a entregas de dinero y no a transferencias en especie.

Oficina Nacional de Presupuesto
Subsecretaría de Presupuesto
Secretaría de Hacienda

Dirección:
Hipólito Yrigoyen 250, Buenos Aires

Contacto:
(54-11) 4349-6348
onp@mecon.gob.ar